

D. CRONOGRAMA

Esta convocatoria se desarrollará según el siguiente cronograma:

1. Difusión de la convocatoria: a partir de la aprobación del presente acto administrativo.
2. Presentación de propuestas **por correo electrónico al correo electrónico oficial de las Secretarías de Extensión de las Unidades Académicas** para revisión: hasta el 26 de febrero de 2021.
3. Revisión en las Unidades Académicas y elevación a la SEU: hasta el 9 de marzo de 2021.
4. Publicación del listado de actividades de cada unidad académica hasta el 15 de marzo de 2021.
4. Evaluación: en el período comprendido entre el 22 y el 31 de marzo de 2021.
10. Publicación de los resultados de la evaluación de todas las propuestas presentadas y notificación por email de las Secretarías de Extensión de las Unidades Académicas: durante los cinco (5) días hábiles posteriores a la evaluación.
11. Elevación al Rector y publicación de RR que aprueba el Orden de Mérito.
12. Presentación de Informes y Rendiciones: 20 días hábiles posteriores a la finalización de la Actividad